



water and landscape

AGUA y TERRITORIO

YACUB, Cristina; DUARTE, Bibiana; BOELEN, Rutgerd, 2015, *Agua y ecología política. El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica*, Quito, Editorial Abya - Yala, 301 págs. ISBN 978-9942-09-264-9.

El presente libro aborda el despojo sobre el recurso hídrico que se ha producido en América Latina en las últimas décadas a causa del extractivismo impulsado por multinacionales, empresas locales y las Administraciones Públicas de distintos países de la región, situación que ha desembocado en serios problemas para las poblaciones, especialmente campesinos e indígenas, tanto a nivel ambiental, como social, cultural, económico y político. La obra está enmarcada bajo las estructuras de la ecología política, como el medio para estudiar el despojo del agua, dado que permite, con un conjunto de enfoques e interdisciplinas, un estudio en profundidad de los procesos de despojo del agua y los conflictos que de esto surgen. Además, los autores plantean que la ecología política da la posibilidad de analizar las contradicciones y conflictos generados por la distribución desigual de los recursos ecológicos y permite visualizar los discursos de poder que sostienen dicha desigualdad tanto de acceso, como de uso y distribución. Por otra parte, la ecología política permite elaborar alternativas a los regímenes de despojo, abogando por una relación ecología-sociedad política, social y económicamente más justa y democrática. En base a esta opción de elaborar propuestas alternativas a los paradigmas tradicionales, esta corriente busca dotar de herramientas a los diversos movimientos sociales constituidos por las poblaciones locales afectadas por el despojo de agua y recursos tanto a nivel local, nacional e internacional, movimientos que buscan generar una mayor justicia social en la distribución de bienes, la construcción de una verdadera democracia participativa que dé voz y voto a los grupos marginados, y el respeto profundo por el ambiente. Por otra parte, pero dentro de la misma ecología política, esta ofrece la posibilidad de analizar quién tiene el poder de definir ciertas acciones y los discursos dominantes que se construyen para justificar el despojo y acaparamiento de agua, lo cual constituye un elemento fundamental del libro, puesto que se desvela las diferencias de poder y decisión entre los grandes grupos empresariales y políticos, y los agricultores campesinos e indígenas, como elemento central del despojo del agua.

La obra se inicia con una contextualización con base en publicaciones obtenidas del periódico *The Guardian*, a partir del cual extraen noticias de distintos conflictos en torno al recurso hídrico en diversos países de América Latina, ya que esta región se asocia inmediatamente a injusticia social, concentración de recursos, políticas nacionales e internacionales contra productivas... y es la zona donde se presentan las políticas neoliberales en su mayor expresión, junto con las consecuencias que estas

traen a la población. Así, esta obra se organiza en tres grandes secciones. En la primera sección, llamada "Espejismos verdes agro negocios y concentración de agua en América Latina", los autores analizan el concepto de agronegocio, el cual se comienza a consolidar a partir de la revolución verde. Luego de dicha consolidación, lo que se busca como objetivo fundamental del agro negocio es obtener dinero, por lo que la alimentación de las personas pasa a un segundo nivel. Junto a la producción de alimentos en el agro negocio, los biocombustibles constituyen una parte importante desde las últimas décadas, situación que aparte de producir despojo y acaparamiento de recursos hídricos amenaza la soberanía alimentaria de los países. Así, los autores plantean que el agro negocio es una cadena agro industrial a escala mundial, cuyo éxito depende de la especulación con la nutrición y el hambre. Una vez establecidos los elementos constituyentes del agro negocio, se presentan una serie de estudios de caso, los cuales se apoyan en fuentes de datos económicos, productivos, cuadros de usos de aguas, extractos de leyes constitucionales y una gran cantidad de mapas que permiten localizar las zonas geográficas en las que se desarrollan cada uno de los casos y conflictos estudiados. Se analizan casos en México, Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia. A pesar de existir singularidades en cada uno de los casos de estudio, los autores establecen una serie de lineamientos semejantes entre estos, comenzando por la existencia de un discurso de legitimidad gubernamental, que apoya y financia a las grandes empresas dedicadas a los agro negocios en estos países, produciéndose incluso una fuerte contradicción entre los gobiernos que promueven un discurso y leyes pro campesinos y ambientalistas, como Ecuador y Bolivia, pero que en la práctica consideran la producción agrícola campesina e indígena de subsistencia como actividad poco competitiva y eficiente en contraposición a los grandes consorcios corporativos. Durante el análisis de los casos en los países estudiados se mostró, por cada uno de los autores, que los agronegocios se sostienen en base al acaparamiento y despojo de los recursos hídricos, para lo cual utilizan medios legales e ilegales. Estos últimos van desde coimas o corrupción política hasta incluso amenazas a los principales líderes de los movimientos y organizaciones de pobladores afectados. Es así como el acaparamiento de agua derivado de los agronegocios produce cambios irreversibles en los sistemas ecológicos, transformando el ciclo hídrico local, desestructurando el paisaje y desarticulando el tejido social que se establece en torno a los recursos hídricos de cada zona.

La segunda sección, "Empresas extractivas y contaminación del agua como forma de despojo en América Latina" enmarca una serie de casos de estudio en México, Perú, Colombia y Ecuador. Así, los autores realizan una diferenciación conceptual entre actividades extractivas y extractivismo, señalando que este último

debe presentar tres características fundamentales: las relacionadas con el volumen de los recursos extraídos, con la intensidad de la extracción y con el destino del recurso extraído. Además, se agrega el concepto de neo o posextractivismo, para referirse al extractivismo que es efectuado por el Estado y que intenta captar una mayor parte de las ganancias obtenidas del extractivismo en donde los regímenes políticos son considerados posneoliberales. Producto del extractivismo en la región, el agua se torna en el elemento central de disputa, dado que las empresas mineras y petroleras demandan para sus funciones una gran magnitud e intensidad de dicho recurso. En base a esto, estudian los casos de los países anteriormente señalados, se muestran una serie de cuadros y gráficos como fuentes que exponen los niveles de producción del extractivismo tanto en dineros, consumos de aguas, y a su vez se presentan mapas que muestran las principales zonas de conflicto, contaminación y despojos de aguas permitiendo una mejor localización. En los países estudiados, el Estado aparece como un ente que promueve el extractivismo como actividad prioritaria sobre otras para generar divisas, aumentar inversiones extranjeras y nacionales, convirtiéndose en el único modelo y paradigma aceptado para alcanzar el desarrollo, por lo que se crean las condiciones legislativas y judiciales favorables para dicha actividad y así aumentar la frontera del extractivismo, afectando con ello a una mayor cantidad de territorios y pobladores. Ante esto, las poblaciones locales se han comenzado a organizar gestando redes con organismos internacionales, regionales y locales mientras que, de parte de los gobiernos, la protesta social ha sido fuertemente criminalizada, acusando a sus líderes de terroristas que se oponen al desarrollo del país. Pese a ello, en los casos estudiados se ha constatado que los movimientos sociales han logrado frenar por momentos grandes proyectos mineros y petroleros.

Finalmente, en la sección "Hidroeléctrica en América Latina" los autores conceptualizan una diferenciación entre energía renovable y tecnología verde, señalando que las empresas hidroeléctricas utilizan energía renovable pero no son consideradas sostenibles dado su gran impacto en el territorio. En la mayoría de los casos, estos proyectos surgen en base a necesidades energéticas de grandes consorcios empresariales, situación que en Latinoamérica ha generado conflictos y problemas con los pueblos locales donde se instalan. De la misma forma que las secciones anteriores, se estudia el despojo del agua producido

por hidroeléctricas por medio de cinco casos de estudio, en Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador y México. En cada uno de los casos, los autores realizan una contextualización histórica de cada país relacionada con el manejo energético. Entre sus fuentes destacan la presencia de artículos de Constituciones de algunos países como Ecuador y Bolivia. En estos dos casos, se muestra una abierta contradicción en sus legislaciones relacionadas con el Buen Vivir y el cuidado de la naturaleza, puesto que ejercen mecanismos para impulsar el extractivismo y la satisfacción de demanda energética de países externos como Brasil para el caso boliviano, condicionando el normal desarrollo de la vida y cultura de los pobladores locales dada la dependencia en sus ríos y territorios anegados por las hidroeléctricas. En Perú se muestra también una contradicción en su legislación ya que el orden de los usos de aguas es alterado a favor de empresas como Duke Energy, dándose también un manejo de las aguas bajo visiones tecnológicas y económicas, considerando a un nivel inferior las concepciones de campesinos e indígenas de la zona. Dentro de la sección, el caso mexicano se muestra como un ejemplo de organización de movimientos sociales a nivel local, regional e internacional, ya que estos han opuesto resistencia al Plan Mesoamérica, mostrando por una parte una lucha de resistencia y defensa de su lugar y territorio, y generando nuevas redes que involucran a actores de otros sectores sociales, para lo cual utilizan el concepto de estrategias locales. Por todo lo anterior, los autores sostienen que las mega obras hidráulicas debilitan la soberanía de los pueblos y ecosistemas.

Para concluir, la relevancia de la obra radica en que por medio de distintos estudios de caso, los autores contribuyen a conocer con cierta profundidad las consecuencias que ha ido produciendo en la región desde décadas un modelo de extractivismo en todos los niveles de la vida de las sociedades y el medio ambiente. Además, pone en discusión la problemática de los recursos hídricos demostrando que el "problema del futuro" como se llamaba al manejo del agua, se convirtió en una realidad con tintes de pesadilla, especialmente para quienes tienen un menor poder adquisitivo y de decisión a nivel político-económico. Por todo ello, la presente reseña se convierte en un medio para la difusión del contenido de la obra.

Diego Hernández Peñaloza
Universidad Autónoma de Chile
diego241102@gmail.com